



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público *Sesión virtual*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

24 de junio de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas, diputadas y diputados.

Damos también la bienvenida a esta Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público al maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a quien agradecemos como siempre la colaboración y compromiso para el desahogo de esta mesa de trabajo. Secretario, bienvenido formalmente a esta sesión de Comisión.

También saludamos a quienes siguen esta transmisión a través de las redes sociales del Congreso y en esta ocasión del canal de Youtube del Congreso de la Ciudad, así como a las y los ciudadanos que han preguntado por el desahogo de esta mesa, porque se ha generado mucha expectativa producto del acuerdo que se tomó con suficiente antelación.

Algunos de los temas de recuperación de espacio público que impacta directamente a diferentes comunidades o a sus comunidades, por eso para ello y con motivo de los ciudadanos y todos los habitantes de la capital tenemos estos ejercicios de parlamento abierto.

Sin más preámbulo y siendo las 10:19 horas del día viernes 24 de junio del 2022, nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público de esta II Legislatura.

Para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, solicito al diputado Gerardo Villanueva en funciones de Secretario, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Gracias, diputada.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados solicito a la Secretaría, ya estoy leyendo otra cosa, Presidenta, estoy leyendo su parte.

Está a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, no le quiero llevar la contraria, pero yo creo que tendríamos que iniciar por verificar el quórum.

EL C. SECRETARIO.- Traigo otro guión, pero aquí lo vamos arreglando. Es que lo malo es como no pude hacer la impresión. Aquí lo tengo, mire, diputada.

Para verificar el quórum, vamos a pasar la lista de asistencia y cuando escuchen su nombre, diputadas, diputados, pues vamos a decir la palabra presente.

Entonces empezamos con nuestra diputada Presidenta.

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente, diputado

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

El de la voz, diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente, diputado. Gracias

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente. Buen día

Le informo que se encuentran presentes: 6 diputadas y diputados, por lo que existe quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta séptima sesión ordinaria cuenta con 11 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría someterlo a consideración dispensando su lectura y de no haber intervenciones en términos de las reglas para las sesiones virtuales, proceda a su aprobación de forma económica.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada, y ya con el guión bien acomodado está a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día, ¿alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, se procederá a votar el orden del día, por lo que pregunto si alguna diputada o diputado integrante de la Comisión está en contra de aprobar el orden del día. De ser así, sírvase manifestarlo de viva voz.

Al no haber intervenciones, queda aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, solicito nuevamente a la Secretaría someta en votación económica y dispensando su lectura, los puntos 3 y 4 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y la *versión estenográfica* de la quinta sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y la *versión estenográfica* de la quinta sesión ordinaria.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la *versión estenográfica* de la quinta sesión ordinaria, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Del mismo modo, le solicito someta ahora a votación igualmente en votación económica y dispensando la lectura de los puntos 5 y 6 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y la *versión estenográfica* de la sexta sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y la *versión estenográfica* de la sexta sesión ordinaria.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la *versión estenográfica* de la sexta sesión ordinaria, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Para terminar con esta parte, le pediría que nuevamente someta a votación ahora los puntos 7 y 8 en un solo acto, igual que las anteriores, toda vez que los mismos son el acta y la *versión estenográfica* de la segunda sesión extraordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y la *versión estenográfica* de la segunda sesión extraordinaria.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la *versión estenográfica* de la segunda sesión extraordinaria, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Ahora le pediría que proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, es el desahogo de la mesa de trabajo con la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, maestro Jesús Antonio Esteva Medina, en materia de proyectos de recuperación e incremento progresivo del Espacio público para el año 2022, por lo que en términos del acuerdo aprobado por esta Comisión en sesión del pasado 25 de marzo de este año y de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, voy a dar lectura al formato de intervenciones durante la presente mesa.

Programa.

- 1.- Bienvenida por parte de la Junta Directiva de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público por 10 minutos.
- 2.- Exposición general por parte del maestro Jesús Antonio Esteva Medina, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, respecto de los proyectos en materia de recuperación e incremento progresivo del espacio público y demás proyectos a implementar durante el año 2022, hasta por 20 minutos.
- 3.- Participación de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, uno por grupo parlamentario o asociación en términos del reglamento del Congreso, 5 minutos por diputada o diputado.
- 4.- Réplica por parte del maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, hasta por 20 minutos.

6.- Conclusiones generales, 10 minutos.

En ese orden de ideas, le devuelvo el uso de la palabra a la diputada Presidenta para comenzar esta mesa.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario, preguntaría si usted desea en términos del punto 1 de este programa, hacer uso de la voz para dar la bienvenida al Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muy brevemente diputada Presidenta, si me lo permiten mis compañeras y compañeros de la Comisión. Simplemente agradecerle toda la disposición y sobre todo pues el trabajo que es digamos el más visible, el que le da mucho sentido a la función pública y el que ha hecho de alguna manera lucir el perfil democrático de este gobierno.

Creo que la Comisión que encabeza la diputada Gabriela Salido tiene la virtud de buscar en equipo siempre las condiciones normativas que se ligan con el trabajo técnico para que nuestro pueblo, la ciudadanía capitalina, goce del espacio público.

Tuvimos una visión que pervierte las posibilidades de la propiedad o del dominio común del que se debe administrar por parte de los gobiernos de las administraciones pasadas y creo que la visión actual que es ésta de buscar que la ciudadanía se apropie de los espacios, pero sobre todo defender la cuestión pública por encima de la privada.

Yo vivo aquí en Coyoacán, nos vimos en la inauguración del parque Cantera, ese espacio iba a ser destinado para un megaproyecto inmobiliario y ahora es un parque público. Entonces a mí no me queda de otra más que darle la bienvenida de esa manera y felicitarlo a usted, a todo su equipo, a la Jefa de Gobierno por esos logros que al menos en mi comunidad, donde vivo, donde todas y todos tienen su casa, aquí en la colonia Adolfo Ruiz Cortines, en los Pedregales de Coyoacán, pues hemos sentido en carne propia los beneficios de una política con una visión de estas características.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Ahora pues nuevamente damos una cordial bienvenida al Secretario de Obras y Servicios, maestro Jesús Antonio Esteva Medina, y aprovecho este mensaje para agradecer siempre su colaboración y reconocer su compromiso por informar a la ciudadanía ente este Congreso, la labor que en materia de recuperación de espacio público se considera

para este año 2022 por parte de su dependencia, es muy importante y no con todas las áreas del gobierno de la ciudad tenemos esa disposición y eso es algo que hay que reconocer.

También hay que comentar, la gestión administrativa por parte del personal de la Secretaría de Gobierno para que se pudiera completar esta mesa de trabajo y demostrando su voluntad, Secretario, recordará que en ejercicios anteriores durante la I Legislatura tuvimos la oportunidad de platicar puntualmente algunos proyectos que hoy son una realidad, como la recuperación e intervención de Avenida Chapultepec, creo que ese fue uno de nuestros primeros puntos de trabajo, donde incluso contamos con la presencia del entonces Secretario de Gobierno.

También retomamos intervenciones como la de la calzada México-Tacuba, donde incluso eran los vecinos quienes directamente manifestaban tanto a la Secretaría como esta Comisión, que fueran escuchados y atendidos para las obras y para que no les generen afectaciones. Usted recordará esa parte.

Así también podemos citar otros proyectos como las intervenciones en el polígono de Vallejo-i que incluyeron obras en Avenida Ceylán, la Planta de Asfalto, el Anillo Interior incluso acudimos con vecinas y vecinos a las nueva estación de Transferencia y planta de selección en Azcapotzalco y revisamos el proyecto del parque en el lugar que ocupaba la antigua planta en la colonia del Gas, retomamos las preocupaciones ciudadanas por la intervención en la denominada Calzada Flotante entre otros temas que se han abordado y que reconozco que usted siempre ha tenido la disposición de hablar de ellos de una manera abierta.

Esta dinámica de trabajo ha demostrado que la coordinación entre este Congreso y la autoridad genera buenos resultados en beneficio de la ciudadanía, ya que la base de este esfuerzo es la comunicación, la transparencia y la apertura al diálogo, por eso estoy convencida que este ejercicio no será la excepción, sabemos que hay proyectos de gran importancia para el Gobierno de la Ciudad, pero otros también para algunas alcaldías por lo que estaremos atentos a la información que nos proporcione como siempre para poder difundirlo y compartirlo con los habitantes de la capital.

Como siempre de ser necesario generar las cosas del trabajo y diálogo para avanzar juntos en la solución e información a las y los vecinos y solo por citar algún ejemplo, tal como lo hemos anticipado, hoy ya existe una preocupación e interés de las y los vecinos

de distintas colonias, en proyectos importantes como el del Cablebús, ahora es como el proyecto preocupante en términos de intervenciones del espacio público que va a conectar prácticamente toda las sesiones de Chapultepec, creo que no hay un mejor referente del espacio público en la capital, que precisamente Chapultepec. Lo que va de la mano con la sobras de intervenciones de cada sección del bosque, así como los trabajos en avenida Constituyentes.

El avance en el proyecto de parque de la colonia del Gas, que hemos estado comentando ya años atrás, la inversión para mantenimiento en los espacios de recuperación bajo la modalidad de sembrando parques, que creemos que es un proyecto que vale la pena, un programa más bien que vale la pena que se conozca más y por eso que atendemos a lo que usted nos exponía en la glosa del año pasado y lo que se consideró para ejecutar el programa anual de obras como parte de los procesos que comprende desde el principio, que establece la Constitución de contar de forma progresiva con más y mejores espacios públicos en la ciudad.

Sin más preámbulo, Secretario, le concedemos y cedemos el uso de la palabra para su intervención.

Adelante por favor.

EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.- Bueno pues, buenos días a todas, a todos, muchas gracias por la invitación y la oportunidad de compartirles la información.

Trataré de ser breve, como mis comparecencias anteriores, siempre he planteado que eso las obras son reflejo de las políticas de la visión que tiene un gobierno y hoy en especial me voy a concentrar en la recuperación de espacio público.

Aquí está lo que a la fecha traemos y a lo que llegaríamos a finales de 2022, en cuanto a sembrando parques son 14 intervenciones, que implican cerca de 220 hectáreas, senderos seguros, serán 294 con una longitud de 710 kilómetros para terminar 2022, centro histórico son 23 acciones que tienen un impacto sobre 521 mil metros cuadrados, intervención en 89 camellones en la ciudad con superficies de 775 mil metros cuadrados, 20 ciclovías que van a sumar 206 kilómetros y finalmente 11 intervenciones que tiene la Secretaría de Obras en el proyecto del gobierno federal, del bosque de Chapultepec, que entre las cuales está el cablebús, que voy a mencionar a continuación, bueno al final de la presentación.

En cuanto a espacio público, hemos intervenido 544 mil metros cuadrados y aquí hay un criterio que ha sido ganar espacio peatonal a espacio vehicular, estamos hablando de que área vehicular transformada en peatonal, son 119 mil metros cuadrados, las intervenciones más importantes están en Centro Histórico, en Avenida Chapultepec, en Balderas, en la México-Tacuba y en Avenida Hidalgo, donde se amplía sección para que los peatones ganen y no se hace de una manera sin un soporte técnico, sino se hacen modelaciones viales que llevaron a que determináramos que eran suficiente con ese número de carriles para operar adecuadamente la vialidad y que se ganara espacio peatonal.

En el caso de avenida Hidalgo inclusive se cambió el sentido, aquí vemos algunas de las intervenciones en centro histórico, 5 de mayo con la ciclo vía y bueno, área vehicular transformada en ciclo vía 54 mil 500 metros cuadrados y aquí vienen las intervenciones. Una de ellas es parte de lo que nos dejó la pandemia, una ciclo vía que era temporal, se convierte en definitiva en el caso de Insurgentes y aquí alguna de la imagen de Zócalo peatonal, lo que denominamos urbanismo táctico, que ya lo hemos replicado en otros espacios.

En cuanto también a cifras, rehabilitación de banquetas, llevamos 531 mil metros cuadrados, parte de la recuperación que se ve en los senderos seguros tiene que ver con murales el utilizar esta ciudad como un gran lienzo y eso sea parte de la vivencia de lo que se tiene en el sendero, llevamos 807 que son 80 mil metros cuadrados, eso les da ideas de la dimensión de estas intervenciones, 35 módulos de juegos en diferentes espacios, 14 canchas deportivas, 6 áreas para mascota y las dimensiones de estas áreas, en especial las de Bosque de Aragón, aquí estamos hablando de cerca de 14 mil metros cuadrados en áreas de espacios para mascotas y 5 Escape Park que son del orden del 10 mil metros cuadrados de superficie.

Aquí el programa Sembrando Parques que se mencionaba y acá estas son algunas de las obras que ustedes conocen, pero voy a ser muy breve y sí me gusta referirme a ellas, para entender los conceptos.

En el caso de parque Cuitláhuac, este es único en su tipo porque está arriba de 15 metros de basura y el 90 por ciento de los materiales que se aplicaron en este parque, provienen de basura, provienen de residuos, ya sea de residuos de la construcción o de residuos de basura. Todo eso con diferentes tecnologías se transforman en estos lugares.

Este año ganó el Green Flag Award, que es uno de los reconocimientos más importantes o el más importante a nivel Latinoamérica en cuanto a estos procesos y aquí me refiero a una de las intervenciones clave, esto que ven un humedal de casi 8 hectáreas que viene de agua que sacamos del drenaje y que filtramos a través de una planta de tratamiento y de un humedal de una hectárea y eso lo llevamos en Iztapalapa a convertirlo en esta transformación, que como me han escuchado decir en otras ocasiones, si dejamos a la naturaleza hacer su trabajo, ella se encarga de todo, de regenerarlo.

Ya hablamos de que en este espacio hay cerca de 60 especies de aves, cuando finalmente no había, era un tiradero de basura y se había perdido aquí, la historia también es importante, se había recuperado en los 80, se había hecho parque y cuando llegamos estaba completamente abandonada.

Continúo, en éste me detuvo porque es especial. Perdón, me fui muy rápido. Parque Cantera, hace un momento lo mencionaron, era parte de la planta de asfalto, eran cerca de 4 hectáreas y otra vez este pronunciamiento de dejar a la naturaleza hacer su trabajo, imagínense, algo tan árido como puede ser un espacio de pura roca y miren los taludes, o sea en menos de un año ya estaban estos taludes completamente con esos verdes amotinados que en ocasiones menciona el Presidente. Esto es Parque Cantera.

El Bosque de San Juan Aragón, también aplicando tecnologías, donde hicimos otro humedal para poder filtrar el agua y regenerar el lago, vean los colores del agua, además de una playa de aves, y todo esto con criterios científicos, biológicos, para lograr que la naturaleza tenga las condiciones para regenerar.

Igual el fenómeno de las aves ha sido impactante en el caso del Bosque de San Juan de Aragón. Aquí se aplicaron puntos de infiltración y varias intervenciones importantes.

Xochimilco, bueno, pues estaba completamente azolvado, 500 mil metros cúbicos de desazolve y con esto regenerar el espacio, el lago. Vean nada más las condiciones en las que estaba y además estaba privatizado, esto también como se dijo, eran criterios, aquí se cobraba por entrar y se tenía el control, se logró recuperar y es parte del patrimonio de la humanidad.

Gran Canal. Este año sí vamos por la tercera etapa, esto ha sido gradual, vean nada más el tramo que estamos interviniendo este año, completamente invadido, abandonado, y era parte de un muro que hacía que no se interconectarán dos colonias. Pues este también con muchos reconocimientos este año vamos por el último tramo.

Avenida Chapultepec, otro de los proyectos de Sembrando Parques que siguió estos criterios de recuperar el espacio público, el espacio peatonal.

El Parque Lineal Vicente Guerrero, vean las condiciones en las que estaba, igual confinado con muros, se utilizaba como depósito de cascajo de este camellón y también pueden llegar a ver aquí esta condición de que los ciudadanos se apropian del espacio y hay gente recorriéndolo a las 11 de la noche con las mascotas o haciendo ejercicio.

Entonces es este criterio de dar con buena calidad, esto es importante, con un lenguaje arquitectónico, que logre entender lo que los ciudadanos requieren y esto va a ser nuestro seguro para el futuro, para la ciudadanía que se apropia de estos espacios.

Este es ya el resultado del Parque Vicente Guerrero, que hemos ido avanzando por kilómetros año tras año.

Parque Cuitláhuac, tercera etapa, y con esto concluimos la intervención de Parque Cuitláhuac este año. Veán, son 10 hectáreas de la zona sur y está en concurso, se falla el 8 de julio, ahora será un danzódromo, canchas deportivas y un estacionamiento. Lo más fuerte de Parque Cuitláhuac ya se hizo, que fue esta regeneración.

No me meto a detalle de las tecnologías, pero aquí hay mucha innovación, desde las técnicas para el sembrado hasta los procedimientos de reconstrucción para poder soportar las cargas y que no se deformen teniendo 15 metros de basura abajo.

Parque Gran Canal tercera etapa, era algunas de las imágenes que vieron. Esto implicó una negociación importante, una conciliación con las personas que estaban invadiendo la parte central y ya muy pronto estaremos también interviniendo esta última parte, que es la que llega a Circuito Interior.

Bosque de Tláhuac, igual con problemas ahí de una grieta, un lago que ya se perdió, y este año también tendrá su intervención con humedales, rehabilitación de senderos, alumbrado y áreas recreativas.

Parque Ciprés, es uno de los proyectos que hemos comentado y que hemos visitado con la diputada Salido. Era la estación de transferencia, que ahora está en Vallejo, y ya tenemos aquí lo que son los primeros renders conceptual, estamos aprovechando quedarnos con la estructura, costaba mucho dinero derribarla para después recuperarla cuando son espacios que pueden tener una utilidad social y entonces integrando

naturaleza, el espacio recreativo y rehabilitando estas grandes naves para recreación y uso de la ciudadanía.

Entonces estos son los conceptuales, igual también acordamos hacer unos senderos que lleguen hasta este sitio y que nos den la conectividad. Entonces está en estas calles, en Jardín y en Antonio Valeriano y en Encarnación Ortiz el proyecto de Senderos Camina Libre Camina Segura.

El fallo, también aquí se declararon desiertas, vamos en segunda licitación y el fallo de Ciprés deberá estar para el 8 de julio. Es un proyecto integral, lo que tenemos es conceptual y después ya viene el proyecto ejecutivo en conjunto con la obra.

Parque Tezozómoc, uno de los puntos que me pidieron tratar, es muestra de esta problemática que tenemos en ocasiones, como encontramos que algunos parques donde si bien se hacen intervenciones en algún momento, después empiezan a sufrir vandalismo o desatención y requieren de algún apoyo. En este caso hemos trabajado sobre un diagnóstico, hay que rehabilitar la parte del sistema de riego, hay que rehabilitar alumbrado, la alcaldía ya empezó a intervenir algunas zonas y vamos a ver cómo podemos apoyar desde acá.

Senderos Camina Libre Camina Segura, un proyecto muy importante que ya conocen, que incluye elevar el nivel de iluminación casi a 3 veces lo que se tiene, colocar tótems de seguridad, además de una intervención en toda la parte de banquetas, de vegetación y de murales.

Aquí viene lo que hemos hecho por año. Este año están programados 200 kilómetros en 45 avenidas.

Aquí vean el antes y el después. En el video se ve el nivel de iluminación antes y después, que es de las intervenciones más importantes, que también tiene que ver con un programa que traemos en alumbrado de migración al led, hacerlo mucho más eficiente, es menos el consumo eléctrico y es mucho mayor el nivel de iluminación.

Entonces todo esto es parte del Programa Senderos Seguros, aquí están los avances a la fecha. Llevamos 81 kilómetros intervenidos de los 200, en verde agua vean los senderos 2022, el detalle también propuesto. Con mucho gusto se los hacemos llegar.

Tiene intervención de 3 mil 286 luminarias, sembrado de 138 mil plantas, más 118 murales artísticos.

Después tengo esto que mencionaba, la migración a led, vean cómo hemos ido cambiando en la ciudad de 2019 a 2020, 2021, llevamos 67 mil luminarias instaladas, mucho de esto asociado a Senderos Seguros.

En cuanto a cruces seguros, todas las intervenciones de vialidades han llevado a que establezcamos en esos senderos o en esas vialidades cruces seguros. Ahí veíamos alguna imagen de Pantitlán, de lo que le llamaban “el crucero de la muerte”, que ahí sí requerimos en una estructura adicional para dar ese paso a los ciudadanos.

Aquí alguna imagen de algo que ya hemos comentado en otras ocasiones. Según datos de SEMOVI, esto ha reducido 30 por ciento los hechos de tránsito y 34 por ciento los atropellamientos.

El video de abajo era Crucero Tokio pero ya se los mostré en alguna otra ocasión.

Acá la revitalización del Centro Histórico. Este año estaríamos haciendo la cuarta etapa y aquí se ve la lógica que se siguió, desde intervención en zonas que nunca se habían trabajado, como era Santa María la Redonda, como era la antigua Merced, el Barrio de Zoquipa, inclusive La Guerrero, que el año pasado intervenimos todo el polígono de San Hipólito. Todo eso fue la estrategia de intervención para ligar desde Lieja, Avenida Chapultepec, que son trazos prehispánicos, con Balderas, con toda la parte de intervenciones de zonas que nunca se habían trabajado.

También diluir esto de perímetro uno y perímetro dos, perímetro a y b, donde había una distinción inclusive en acabados. Lo más antiguo del Centro Histórico estaba en perímetro b, ahorita ya todo está integrado y como ven tenemos la conectividad de Calzada México Tenochtitlan, Avenida Chapultepec, Avenida Balderas, en todos estos la recuperación de espacio público, ciclovías, la conexión de Avenida Hidalgo y la entrada a toda la zona del Centro Histórico.

Este año estamos haciendo La Lagunilla, República de Honduras, Ignacio Comonfort, Avenida Paseo de la Reforma, desde Violeta hasta el Eje 1 Norte, más acciones continuas de mantenimiento en el Centro Histórico.

Aquí algunas de las acciones de revitalización.

Algo que les mencioné, urbanismo táctico, que consiste en hacer pruebas mediante pinturas y estos tejidos que establecemos sobre asfalto y con elementos que nos permiten ocuparlo y una vez que se tenga ya la vivencia y que se vea que opera correctamente, se

pueden hacer definitivos. Pero se hacen como intervenciones iniciales, eso es lo que denominamos urbanismo táctico, que se pueden revertir si es que generaban conflicto o no fueran aceptadas por la ciudadanía.

Esto es parte de lo que hay que entender en el espacio público, son ejercicios que se hacen a nivel internacional. Aquí tomamos la oportunidad de hacerlo en el Zócalo, que no es cosa menor intervenir el Zócalo, y acá ven abajo México Tenochtitlan en una zona que tiene comercio y acá arriba del lado izquierdo ven Avenida Balderas también con estos criterios de urbanismo táctico.

El polígono de La Lagunilla que les mencionaba, que ya estamos trabajando. Como siempre, primero entra SACMEX o entra CFE a hacer el soterramiento de sus instalaciones en el caso de CFE y en el caso de SACMEX entran a rehabilitación, y una vez que ellos terminan ya entra la Secretaría de Obras a hacer la parte de pisos, acabados, etcétera.

En Paseo de la Reforma lo que les mencioné, vamos por este tramo de Violeta hasta el Eje 1 Norte.

En Vallejo parte de las intervenciones, también me pidieron hablar algo sobre estas vialidades. Acá está lo que hicimos en su momento en Avenida Ceylán, en Avenida Granjas también hicimos repavimentación en 2019; Poniente 134 en 2021 y Poniente 128 este año que está en proceso.

Aquí se ve un poco pues la problemática de esta zona, de una zona industrial donde sobre todo son calles secundarias y que requieren un tránsito pesado y que requieren de tratamientos tal vez como los que se hicieron en Avenida Ceylán, pero son tratamientos muy costosos que además no se pueden construir en tanto no se rehabilite toda la infraestructura, es decir, y vieron la intervención, en Avenida Ceylán primero entró Sistema de Aguas hace su versión en todo lo que es la rehabilitación de agua potable, drenaje, agua tratada y posteriormente entra Secretaría de Obras ya con concretos hidráulicos.

Ha habido algunas adecuaciones posteriores donde la ciudadanía nos ha pedido algunos reductores de velocidad, algunos ajustes a la parte peatonal y lo hemos hecho con mucho gusto y hemos atendido.

Aquí parte de lo que se hizo, más los 12 cruces seguros que se diseñaron en estos sitios.

Esto es Poniente 134, que fue el año pasado, igual las condiciones de banquetas y pues actualmente la intervención en pequeñas imágenes.

En cuanto a camellones, esto es importante, a lo largo de la ciudad hay muchos camellones que pues estaban en situación de desatención, este es el caso del puente de la salida de la ciudad hacia Puebla o la entrada de La Concordia. Aquí se ve cómo se hacen estas recuperaciones.

Muchos de estos bajo puentes se utilizan para guardar materiales o basura, son zonas que si no se atienden se deterioran. Entonces al día de hoy llevamos 21 camellones atendidos, aquí algunos de los que mencionamos y esos camellones representan una superficie de cerca de 5 millones de metros cuadrados y en ellos se han plantado más de 4 millones 600 mil plantas y árboles.

Aquí también muy importante los criterios de plantación, es decir, la paleta vegetal tiene que tener una lógica y eso lo utilizamos en todos los parques, tienen que ser jardines polinizadores, el tipo de planta que requiera poco mantenimiento, poca agua, pero que tenga esta función de ser vectores polinizadores para el equilibrio ecológico de la ciudad.

Ahí ya no comenté pero en el Parque Cuitláhuac tenemos un santuario para murciélagos, el que existan murciélagos implica que el nivel de equilibrio que hay es de los más altos, es decir que tienen suficiente alimento para ellos crecer y seguramente va a ser una de las reservas de murciélagos más grandes del mundo. Se dejó dentro del humedal.

Acá las ciclovías, 206 kilómetros, 20 ciclovías y algunas de las que hemos hecho ahí está, como digo, la última ha sido la de Insurgentes, que creo que ha sido muy importante como pronunciamiento.

Bosque de Chapultepec, aquí algunas imágenes, del lado izquierdo el parkour, el parque de cultura urbana que ya está en operación. En cuanto a las intervenciones que tiene Secretaría de Obras, está el Parque Polvorines, el Parque Cri Cri, el Bosque Clausell, Paso del Conejo, Calzada Peatonal Los Pinos y Calzada El Chivatito.

En el Zoológico de Chapultepec intervenimos en el Museo del Ajolote, diferentes acciones de interconexión de museos. Aquí uno de los conceptos principales proyecto de Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura es la interconectividad desde la Sección 1 hasta la 4ª Sección.

Otra vez aquí también se da esta política de recuperar espacio público tanto en Parque Cantera, que estaba destinado o que tenían un planteamiento de hacerlo un desarrollo inmobiliario, también 4ª Sección ya contaba con proyectos para llegar a ser un desarrollo inmobiliario y gracias en este caso al Presidente, a la Jefa de Gobierno, a la Secretaría de la Defensa Nacional, se recupera y se hace la 4ª Sección del Bosque de Chapultepec. Lo mismo también en Sembrando Parques, el proyecto de Avenida Chapultepec también traía ahí un proyecto inmobiliario.

Entonces son recuperaciones de espacio público.

Me faltó mencionar Calzada Molino del Rey, el equipamiento en Panteón Dolores, que también estamos trabajando y hay un paseo memorial que ya se concluyó; el Parque de Cultura Urbana, la Cineteca Nacional, la Bodega Nacional de Artes y el entorno de manantiales en la Ermita Vasco de Quiroga.

Esto es lo que nosotros traemos como Secretaría de Obras, hay muchas más intervenciones que trae Secretaría de Medio Ambiente o la propia Secretaría de Cultura Federal.

Aquí breves imágenes de algunas de las intervenciones. Eso que veíamos es el Parque Cri Cri.

Prácticamente una tercera parte de las intervenciones y de la inversión tiene que ver con recuperación de infraestructura física, otra tercera con recuperación ambiental y otra parte con recuperación de infraestructura cultural. De ese orden están los criterios que siguió Gabriel Orozco y el equipo para determinar las intervenciones.

Esto que ven es Calzada Flotante, que es un diseño muy amigable con el entorno, donde permite que los árboles crezcan en estos espacios, en estos huecos.

Aquí hace unos momentos vieron parkour, esto es Parque Cri Cri, esto es el Paseo Memorial, donde ya el propio Panteón se volverá parte de un sitio cultural, de una visita cultural como lo son otros panteones en el mundo.

Vieron imágenes de los avances en Cineteca Nacional, esto es Bodega Nacional de Arte.

Son las intervenciones que traemos.

A continuación el proyecto de Cablebús. Aquí lo que se está planteando es interconectar diferentes secciones del Bosque, desde el Metro Constituyentes hasta lo que es la

Estación Vasco de Quiroga, que es una estación que va a existir en la 4ª Sección, donde está la Universidad de la Salud y donde va a llegar el Tren Interurbano.

Aquí les describo un poco cuáles son las estaciones. Está Vasco de Quiroga, que es una de las estaciones que una de las estaciones del Interurbano, está otra estación en lo que es Cineteca Nacional y Bodega Nacional de Arte, la tercera estación está en Parque Cri Cri, la siguiente en Lienzo Charro, la siguiente en Panteón Dolores y la siguiente en Metro Constituyentes.

Con esto además todos estos pueblos, todas estas personas que viven en estas colonias van a tener una conectividad hasta un punto importante, que es el Metro, o sea, un sistema de transporte público como el Metro.

Se calculan del orden de 26 mil usuarios al día, entre 10 y 20 mil usuarios al día y tenemos 5.42 kilómetros de longitud.

Esta licitación estará saliendo calculamos en 2 semanas.

Ha habido inquietud por parte de la Casa Luis Barragán en cuanto a la afectación que pudiera tener a las vistas de la azotea, sin embargo hemos estado en comunicación con ellos, ya se les presentaron las diferentes alternativas, realmente hay antenas que se ven mucho más de lo que pudiera llegar a verse y vamos a buscar que no se vea, vamos a buscar alejar el trazo para que ni siquiera tengan la afectación en la azotea.

Pero así va avanzando este proyecto de Cablebús, que es parte de los proyectos de intervención del Proyecto Chapultepec, Bosque, Naturaleza y Cultura.

Por el momento esto es lo que tengo.

Aquí es algún render de lo que son las estaciones, algunas de las estaciones de Cablebús.

Es lo que tengo respecto a espacio público para hoy y quedo atento a sus preguntas o comentarios.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario.

Me comentan que ya se incorporó a esta sesión la diputada Martha Ávila.

Para continuar con el programa que se tiene previsto, procederemos a conceder el uso de la voz a una diputada o diputado por grupo o asociación parlamentaria, tenemos ya un

prerregistro más bien, para saber si hay alguna modificación o se confirma el registro que tenemos.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana no hay legislador registrado, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas no hay registro, por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad el diputado Martín Padilla, por el Partido del Trabajo no hay legislador registrado, por el grupo parlamentario de Partido de la Revolución Democrática el diputado Víctor Hugo Lobo, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional no tengo a nadie registrado, pero preguntaría a la diputada Silvia Sánchez Barrios si desea participar, si fuese así agradecería si nos manda mensajito para poderla registrar; por parte del grupo parlamentario de Acción Nacional estaría registrada yo, a menos que el diputado Chávez deseara participar; y por el grupo parlamentario de MORENA tenemos registrado al diputado Gerardo Villanueva.

En tal razón y para efecto de realizar sus preguntas o planteamientos, cedería el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Martín Padilla. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, compañeras y compañeros legisladores. Saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Me es grato darle la más cordial bienvenida al maestro Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México en el marco de esta mesa de trabajo. Lo saludo y le doy la más cordial bienvenida, Secretario.

Permítame comenzar esta intervención reconociendo todo este trabajo que ha venido realizando a lo largo de su gestión al frente de la Secretaría de Obras y Servicios, en particular sobre los avances presentados en este espacio, los vimos con detenimiento y le damos las felicitaciones.

Desde la perspectiva de un servidor, el tránsito hacia una ciudad sustentable, sana y resiliente únicamente será posible si se atienden de manera oportuna las necesidades de la población y si se ofrecen de manera eficiente los diversos servicios gubernamentales, al tiempo que se mantienen en óptimas condiciones los espacios públicos.

Al respecto creo que lo que usted y su equipo ha venido logrando a partir de una visión que procura construir y diseñar infraestructura con un enfoque sustentable y amigable con el entorno, privilegiando la inversión en obra pública y servicios urbanos de calidad, mejorando la infraestructura de espacios públicos, conservando y protegiendo el medio

ambiente en beneficio de la ciudadanía y de las futuras generaciones de la Ciudad de México.

Por lo anterior, considero necesario reconocer y a partir de esta presentación del día de hoy que se trabaja de manera eficiente en beneficio de la ciudadanía.

No obstante, tengo algunas cuestiones sobre las que quisiera profundizar para que las y los legisladores que formamos parte de esta Comisión y sobre todo las y los capitalinos estén informados.

Quisiera preguntarle: ¿Se tiene ya una fecha estimada para la inauguración del trolebús elevado en Iztapalapa? Pues sabemos que beneficiará a una gran cantidad de población del oriente de la ciudad y de municipios aledaños al Estado de México.

Sin más por el momento, agradeceré sus amables respuestas y no me queda más que felicitarlo por el excelente trabajo que desde la Secretaría a su cargo viene realizando en beneficio de las y los habitantes de nuestra querida ciudad.

Es cuanto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Padilla. Si me permiten, haré ahora yo el uso de la voz.

Secretario, como usted lo sabe, desde Acción Nacional hemos impulsado una serie de actividades para cuidar, mejorar y preservar nuestro medio ambiente, por eso desde años anteriores hemos celebrado que exista en su programa anual de obras un apartado específico para el rubro de ciudad sustentable, en el que usted destaca, entre otras cosas, el programa Sembrando Parques, que es el que nos está refiriendo en la presentación.

Ya lo habíamos señalado con antelación, este esfuerzo por hacer llegar a distintas partes de la ciudad espacios verdes ayuda a mejorar la percepción urbana, a que la gente se apropie del espacio público, como lo platicábamos antes de iniciar esta sesión, ya que se involucran en su cuidado y mantenimiento, sin embargo en términos de la NOM-01 de SEDATU, apenas vigente hace unos meses, al homologar los criterios de distancia para contar con áreas verdes, quisiera preguntarle, esta información creo que es importante si la tuviera usted por alcaldía para asegurar que todas y todos los ciudadanos de la capital, con independencia de la alcaldía en la que viven, tienen la oportunidad de contar con áreas verdes cercanas a su domicilio, creo que ese sería un insumo importante para esta Comisión.

Hemos recalcado muchas veces la necesidad de que se empiecen ya a generar datos referenciales importantes, la cantidad de metros cuadrados de espacio público y de área verde por ciudadano en la capital, esta información nos sería muy valiosa.

Para citar algunos ejemplos de este tema, estaríamos hablando evidentemente del parque Cuitláhuac, el Vicente Guerrero, en Iztapalapa; en Gustavo A. Madero donde está el Parque Lineal de Gran Canal o el Bosque de Aragón; en Tlalpan el parque Leona Vicario o el parque Cantera en Coyoacán, sin embargo podría, no sé, estaríamos dejando por ejemplo algunas alcaldías, como Iztacalco o Venustiano Carranza, quizá sin este tipo de intervenciones.

En el mismo rubro, Secretario, ¿Qué por porcentaje de presupuesto del programa Sembrando Parques se destina a mantenimiento? Creo que sí es cierto que es muy frecuente ver cuadrillas de personal de la Secretaría haciendo labores de limpieza y cuidado, incluso hay ciudadanos que han señalado que cuando estos espacios se encuentran al lado de, esa es una observación nada más, al lado de avenidas primarias ocupan el primer carril para el mantenimiento, para realizar estas actividades principalmente por las mañanas, estos solamente son comentarios, los dejamos ahí al margen, y en horario pico, lo que no solamente entorpece el tránsito sino que podría poner, creo que esto es lo importante y lo valioso, en riesgo la integridad del personal que hace este trabajo.

Pero sí tener claro, una cosa es la intervención, estas intervenciones de las que estamos hablando pero, usted lo señalaba, no solamente es un tema de apropiación sino de mantenimiento de lo que se ha hecho, entonces sí tener clara la distribución presupuestal.

En este mismo apartado de sustentabilidad hay un caso concreto que conocemos muy bien porque lo platicamos usted y yo con los vecinos de Tres Lagos, con vecinas y vecinos de la Colonia del Gas y Ampliación del Gas, de acuerdo con la presencia de su Programa Anual de Obras determinado Parque Ciprés, que lo explicó al inicio de su presentación, que contará con distintos espacios según el grupo de edad de la población.

Al respecto yo sí quisiera preguntarle, porque nos quedamos con esa duda, si al final en la creación de este parque, en esta proyección se tienen consideradas las llamadas infraestructuras de cuidado en las zonas para adultos mayores, porque también fue un tema que alguna vez comentamos.

Otro tema importante en este mismo espacio, cuando nos hizo favor de presentarnos el proyecto original, creo que tendríamos que empezar por saber si hubo mucha variación de ese proyecto que nos presentó a lo que hoy se está licitando, por lo que nos está diciendo.

Se hablaba de la posibilidad de intervención en la Calle 4, que mueve el tránsito vehicular a Avenida Jardín, hasta Encarnación Ortiz. Preguntarle: ¿Ese tramo cómo estaría quedando, si se reducen los carriles de circulación o no o cómo estaría quedando? ¿Quedan al mismo nivel y conectados ambos lados de la acera o hay que bajar la guarnición? ¿Cómo estaría? Se tenía proyectada la inversión de 15 millones de pesos para estos casi 5,800 metros cuadrados. Le preguntaría si están considerados los senderos seguros, porque hablaba usted de que se declaró desierta la primera licitación, que estaremos en dos semanas teniendo el resultado de la segunda, por lo que entendí. Entonces, en ese orden de ideas si esto incluye los caminos seguros o no y si está considerada la iluminación perimetral que solicitaban en esa ocasión los vecinos en el área de lo que será el Parque Ciprés.

Si inicia o si logramos tener el resultado de la licitación en dos semanas, ¿cuánto sería el tiempo estimado de esta intervención, Secretario, cuándo empezarían y cuándo podrían terminar esta obra?

Cambiando un poco el tema, pero en la misma zona se encuentra la intervención de Avenida Ceylán, que fue objeto hace dos años, como usted nos señalaba, de esta intervención integral en la infraestructura vial, sin embargo le menciono que hemos estado por ahí y ha habido señalamientos de los vecinos respecto a hundimientos y vados que se han generado en Avenida Ceylán.

Le pregunto porque este tema creo que es fundamental en cuanto al tiempo de duración de la garantía que debe tener esta obra, recordará que se terminó y se le solicitaron pasos peatonales o topes para evitar que los vehículos, sobre todo de carga, pasaran a gran velocidad, se hicieron y sin embargo hoy vemos algunas fracturas y vados, como lo comentaba, en el pavimento, incluso tenemos algunas imágenes, Arturo si quieres subirla, si se puede subir o si no se las mandamos, pero creo que sí sería importante.

Ahí la ve usted. Esto que se ve ahí está bacheado recientemente pero, insisto, recordemos que esto es concreto hidráulico sobre una obra que se hizo hace menos de dos años o dos años, esa es parte de la preocupación, podrá ver las fracturas y el

bacheado reciente y si no, como le comento, se las mandamos para que pueda usted también actuar administrativamente.

Esta intervención, como mayor referencia, se realiza en el contexto del proyecto de Vallejo I, que ya hoy tiene otra connotación porque es programa parcial. No quiero ser reiterativa, pero este es un tema que se lo dejo ahí en el tintero, ojalá me lo pueda responder.

Cambiando de rubro, en el apartado de movilidad tiene usted, la verdad reconozco una labor titánica que le ha dejado hoy la Jefatura de Gobierno, pues lleva usted en hombros justamente el tema del que hacía referencia el diputado Padilla, que es la construcción del denominado Proyecto de Movilidad, me refiero al Cablebús.

Derivado de una serie de acuerdos y reformas reglamentarias se le dio a usted hoy una estructura orgánica distinta para contar con una Dirección General de Obras para transporte, con unidades relacionadas al Cablebús, tiene una jefatura de unidad departamental de proyectos de obra electromecánica del sistema de Cablebús, un dirección ejecutiva de construcción de este sistema, jefaturas de unidad departamental de proyectos y obras para el sistema, y así, en fin, tiene toda una estructura administrativa para el tema del Cablebús

Tiene también la línea nueva del Cablebús que usted señalaba en su presentación, que tendrá una extensión de 5 kilómetros, como ya la describió y como bien señalaba el diputado Martín Padilla, se han generado muchas dudas por tenerla la referencia de las colonias en la alcaldía Gustavo A. Madero y la ubicación de las bases de las 63 torres que dejan poco espacio peatonal, poca visibilidad y que se hace referencia, no lo mencionó en este tema, pero que lo mencionó el diputado Padilla, se hace referencia a que no se cuenta con dictámenes de seguridad sobre estas torres, particularmente sí de las de, cómo decirlo, centrales, terminales o espacios de llegada, pero no de las torres en sí.

Entonces, evidentemente esto lleva a generar un paralelismo con lo que se podría esperar, entonces valdría la pena que nos hiciera la referencia a este tema y a lo que podemos esperar en el caso de esta nueva línea.

Le pediría yo que si tuviera usted también la posibilidad, le agradecería que pudiéramos tener un mayor acercamiento con los vecinos, porque sí hay inquietudes importantes respecto a esta obra que está a su cargo.

Por mi parte sí puntualizar, que ya nos aclaró el tema de la casa de Luis Barragán, ese es un tema muy importante y básicamente creo que con estas preguntas estaría yo dejando mi intervención. Secretario, le agradezco por su tiempo.

Sin más, le cedería ahora el uso de la palabra al diputado Gerardo Villanueva.

EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Gracias, Presidenta. Nuevamente bienvenido, maestro Jesús Antonio Esteva Medina.

La Secretaría que usted encabeza desarrolla y ejecuta uno de los ejes más importantes de la capital del país, es decir la inversión pública. Tal razonamiento encuentra sustento en la evolución presupuestal en materia de obras, ya que ésta ha aumentado en un 66.4% en términos reales en lo que va de la actual administración en comparación con la inversión realizada entre 2013 y 2015.

Programas como PILARES, estrategia de actuación que busca fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México, no serían posibles sin la intervención de la Secretaría a su cargo, pues gracias a la rehabilitación, readecuación y/o construcción de cada inmueble que alberga a los PILARES es que la puesta en operación de diversas actividades que hoy se desarrollan en ellos fue factible, haciendo visible el resultado de los más de 1,600 millones de pesos de inversión de obra pública para este propósito.

También debe destacarse el impacto que se genera en el espacio público aledaño a determinados PILARES, ya que el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum destina recursos para el desarrollo de senderos seguros culturales y recreativos alrededor de estas instalaciones. Tan sólo el año pasado el presupuesto ejercido para este objetivo fue cercano a los 100 millones de pesos.

Con estas acciones podemos ver cómo la inversión en obra pública impacta positivamente en la garantía de derechos como el de la educación, la seguridad y el disfrute del espacio público, sin embargo también tiene vinculación con otras prerrogativas, por ejemplo el derecho a la salud, el cual se ejerce a través de las instalaciones médicas que son construidas bajo la coordinación de la Secretaría de Obras y Servicios.

Al respecto podemos mencionar el Hospital General Topilejo, cuya construcción contó con una inversión de 600 millones de pesos, o la creación de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, mediante el ejercicio de más de 18 millones de pesos y que permite

garantizar el acceso a servicios médicos especializados en beneficio de este sector de población en la Ciudad de México.

El derecho a la movilidad también es uno que se garantiza a partir de un adecuado ejercicio de los derechos de obra pública. Recorrer libremente y de manera segura la ciudad no sería posible sin la ampliación de distintas líneas del Metrobús o sin la inversión de más de seis mil millones de pesos para la construcción de dos líneas de Cablebús, servicio que beneficia a dos de las comunidades más vulnerables de toda la ciudad, Iztapalapa y las zonas altas de Gustavo A. Madero, lugares tradicionalmente olvidados y que ahora cuentan con un servicio de calidad que les permite mejorar sus servicios de traslado y realizar viajes más seguros.

Hablar de transporte también exige mencionar los esfuerzos que se están haciendo por rescatar al Trolebús, cuya principal obra también se desarrolla al oriente de la ciudad con la construcción de la Línea 10 de este servicio bajo la modalidad de Trolebús elevado. Este proyecto tiene una inversión calculada en cerca de 4 mil millones de pesos, de los cuales tan sólo en obra se destinan 2 mil 900 millones, todo ello en beneficio de 100 mil pasajeros que se estima serán movilizados a partir de 130 mil viajes diarios.

Al respecto, esta obra no sólo impactará en materia de movilidad, pues resulta un proyecto integral que favorecerá el desarrollo del espacio público al contemplarse la construcción de 15 cruces y senderos seguros, mismos que conectarán a las distintas comunidades con las estaciones del Trolebús que alberguen.

También se prevé la sustitución de luminarias por sistema LED, la siembra de árboles y plantas a lo largo del bajopunte, así como intervenciones artísticas en columnas y en las instalaciones de cada estación, supongo muy aproximado o incluso mejorado a lo que ya se viene haciendo y que usted acaba ampliamente de exponernos el día de hoy.

La inversión pública es esencial no sólo para potenciar la garantía de los derechos de las personas, como quedó demostrado, sino también porque en un contexto como el actual, donde la emergencia sanitaria impactó seriamente en diferentes sectores de la economía, el gasto público ha resultado un motor importante al momento de hablar de la reactivación económica.

Sin duda la actual administración hace bien en apostar por una fuerte política de desarrollo de obras públicas, porque generan más empleo, porque detonan la economía y no únicamente cumplen con el fin específico por el cual la Secretaría tiene una serie de

obligaciones legales, sino que en estas circunstancias además complementa una serie de circunstancias y de cadenas económicas que favorecen a las y a los capitalinos.

Señor Secretario:

Cuenta usted con nosotros, cuenta usted conmigo, cuenta usted seguramente con cada una y cada uno de los integrantes de esta Comisión. Entendemos que la labor que usted tiene es además, no obstante los números, que son generosos, siempre serán insuficientes para una ciudad del tamaño de la Ciudad de México y sin embargo usted ha demostrado hacer más con menos, además con una visión técnica, con una visión incluso comparada con experiencias del mundo, en la que afortunadamente México tiene esta belleza única, y que se entienda como una posibilidad de extender el espacio público para todos los capitalinos

Con la pericia con la que usted lo ha hecho, no me queda más que agradecerle su intervención, su participación. Como se da cuenta, en mi caso es un posicionamiento de apoyo, de adhesión.

Creo que, por otro lado, me sumaría a algo que nos comentó la diputada Presidenta, acérquese a las diputadas y diputados o permítanos acercarnos a usted, porque de pronto hay temas en los que seguramente podríamos tener una combinación que pudiera aproximar problemas cotidianos de la gente que se pudieran resolver si usted con su equipo tienen conocimiento, y yo estoy seguro que por la sensibilidad y el profesionalismo que han demostrado pues vamos a resolver temas que de pronto van surgiendo en nuestros módulos de atención ciudadana, solo por poner un ejemplo.

Gracias, maestro Jesús Antonio Esteva Medina.

Es cuánto, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Villanueva.

Damos la palabra al señor Secretario, para que pudiera atender los cuestionamientos realizados. Gracias.

EL C. MAESTRO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.- Con mucho gusto.

Comienzo con el punto número uno del diputado Padilla, donde me menciona el tema de la seguridad estructural del cablebús, en este caso en conferencia de prensa con la Jefa de Gobierno hicimos mención en ese momento respecto a que si bien el análisis de riesgo que se presenta ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

contempla solamente estaciones, porque ellos lo que evalúan es el tema de la interacción de las personas en estaciones, esto no significa que no exista análisis o la certificación de la seguridad estructural, y ya no entré a detalle en aquel momento, pero cada uno de los postes tiene estudios geotécnicos individuales donde se confirma el tipo de suelo por poste y más allá de eso, se hacen revisiones adicionales, o sea esta obra en específico tiene, como todas las obras cumpliendo con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal las tipo A, tiene la constancia en seguridad estructural firmada por un corresponsable en seguridad estructural, por un DRO, tiene el visto bueno de seguridad y operación y tiene, adicionalmente, la certificación de una empresa que se llama TÜV Rheinland, que es la que certificada que todos los procesos se siguieron y que cumple con los estándares internacionales de este sistema de movilidad.

Entonces es un sistema seguro, los dos son sistemas seguros, tanto el de Cuauhtepac como el de Iztapalapa y siguieron todos estos protocolos, tanto en su proceso de diseño como en su proceso constructivo y después de puesta en marcha, además de contar con monitoreo constante de diferentes aspectos, entonces son sistemas muy seguros y aclaramos en aquella conferencia.

En cuanto a la inauguración del trolebús elevado, como pueden observar en el sitio ya los tramos 2 y 3 están prácticamente concluidos, estamos en los últimos detalles de las estaciones. El tramo 1 es el que más trabajo nos ha costado puesto que solamente disponemos de 4 horas para hacer los montajes y son piezas de 300 toneladas, son piezas que no podríamos estar colando encima del metro, como están encima de las vías del metro, de la zona de almacenamiento, estacionamiento de la línea 8, solamente nos permiten 4 horas porque tienen que desenergizar las líneas, para evitar, si hubiera algún caído, cualquier corto circuito, entonces eso ha llevado a que las maniobras sean muy complejas y nos requiera un poco más de tiempo.

Calculamos nos faltan, el martes pasado nos faltaban 21 piezas por montar, estamos montando del orden de 4 a 5 a la semana, entonces esperamos en julio terminar montajes y en agosto estar haciendo las pruebas definitivas. Como siempre lo hacemos con mucha seguridad, sabemos la necesidad de poner lo antes posible al servicio de la ciudadanía estos sistemas, pero sí ha sido una obra que ha requerido esta prudencia, estos trabajos y estos cuidados.

Paso a las preguntas de la diputada Salido. En cuanto a gasto de mantenimiento en parques y jardines, acá me pusieron al detalle 7 millones de pesos anuales en Cantera, 7 y medio en Cuitláhuac, parque Galindo y Villa 2.2. Hablando de Iztacalco, por ejemplo, muy importante haber respetado ese parque al centro y haber resuelto mediante ese túnel y la ampliación que hicimos de carriles el conflicto que había en Circuito Interior, que ya lo mencioné; Alameda Oriente, bueno, me pusieron en general todos los costos que traemos por mantenimiento por parque.

Creo que es esencial el que se considere el mantenimiento, pero el mantenimiento visualizado desde el diseño, es decir, desde que determinamos el tipo de intervención tenemos que estar pensando en los criterios de mantenimiento y también hay un límite, o sea aquí cualquier gobierno tiene un presupuesto y distribuye con base en las necesidades y en las prioridades.

En el caso de la pandemia, hubo inversiones importantes en las cuestiones de salud, nunca se dejó el mantenimiento, al contrario, siempre las áreas de Secretaría de Obras de mantuvieron operando durante todos esos procesos. Ahorita lo que buscamos es optimizar los recursos, tener pipas propias para con eso estar regando, hacer el tandeo de riego y tener plantas que requieran poco riego y que tengan esta función que yo mencionaba de polinización. A detalle les podemos pasar exactamente el total que gastamos en mantenimiento en cuanto a todos a los camellones y a los parques.

Algo que sí hemos hecho y es clave, es que cualquier parque que tenemos una intervención ya dejamos cuadrillas apoyando el mantenimiento de esos parques. Entonces todos los parques están teniendo ese seguimiento. Como dije, si dejamos a la naturaleza hacer su trabajo lo hace, pero también si se abandona la parte de alumbrado o la parte de seguridad ahí podemos tener problemas.

Sigo con las preguntas de la diputada Salido, con respecto al parque Ciprés, creo que va a ser esencial que nos reunamos nuevamente con la comunidad, para presentar el conceptual donde si bien está algo distinto que es quedarnos con la estructura, pero esa misma estructura nos da para los espacios, para los de la tercera edad, etcétera, tenemos espacios muy amplios cubiertos, cuando lo visitamos con la alcaldesa, la Jefa de Gobierno y la alcaldesa en conjunto visitaron el sitio, lo visualizaron y vieron que tiene esta viabilidad. Entonces con mucho gusto, diputada, se lo presentamos y usted nos

ayuda también a que lo veamos con los vecinos con mucho gusto, para que vean que están consideradas las actividades que nos comprometimos en aquel momento.

Obviamente, ahorita es proyecto conceptual, el ejecutivo ya es el que se construiría y ése se va a desarrollar con el contratista que gane, porque sale a proyecto integral, dado que tenemos el proyecto ejecutivo desarrollado.

Esto de los criterios, la NOM 001 de SEDATU de áreas verdes cercanas al domicilio, con mucho gusto buscamos la información, la debe de tener Secretaría de Medio Ambiente. Yo he leído que por ejemplo hay diferencias entre Cuajimalpa o Miguel Hidalgo que pueden llegar a tener índices de 8 o 10 metros cuadrados por habitante, a Iztapalapa que puede que llegue a 2. Por eso también tiene que ver con la historia de cómo se fueron desarrollando estos espacios, la inversión histórica en los diferentes lugares. De ahí que también con esa visión hemos estado recuperando parte de los parques, lo hemos hecho en todos lados, pero en específico la parte oriente es la que tiene el índice más bajo, según recuerdo de lo que leí, en cuanto metros cuadrados por habitante.

Qué intervenciones por ejemplo en Venustiano Carranza, Gran Canal es una de las intervenciones importantísimas en Venustiano Carranza. En Iztacalco no recuerdo, es Galindo y Villa, pero Iztacalco también debe de estar toda la parte que se le regresó, no lo administramos nosotros, es lo hace la alcaldía, pero es la también estaba privatizada y la recuperaron que es la Magdalena Mixhuca, que entraría también uno de los grandes parques y de los grandes sitios para hacer deporte, de los espacios públicos que se han recuperado. En este caso no somos nosotros, es la alcaldía y pudiera requerirse también algo de trabajo, porque sé que tienen como un lago por ahí o algo que se quedó a medio terminar.

En cuanto a esto del mantenimiento y que entorpece el tránsito lo vamos a cuidar, aquí, es más en esta comparecencia me acompaña, no la ven pero está Tania Carro que es la Directora General de Servicios Urbanos, me acompaña también la Directora General de Infraestructura Vial, Erika Santillán, por cierto las primeras dos directoras generales en la historia de Secretaría de Obras en áreas operativas, Secretaría de Obras siempre habían sido puros hombres. También me acompaña el Director General de Obras para el Transporte, Francisco Muñoz.

La Dirección General de Obras para el Transporte viene de una historia de haber sido COVITUR, luego haber sido Dirección General de Construcción y de Obras del Sistema

de Transporte Colectivo y ahora Obras para el Transporte. Ahí tiene una dirección ejecutiva, cuando nos pasaron la responsabilidad de construir los cablebuses se genera o nos pasan esta dirección ejecutiva y esa es la que se ha encargado de los primeros dos cablebuses y ahora estaría haciendo el tercero, el tercero también está a nivel de trazo.

Aquí importante mencionar que no afectamos la vialidad de Constituyentes, vamos del lado de Chapultepec, las estaciones están planteándose en zonas ya impactadas o que no tienen mayor afectación a lo que es el entorno de Chapultepec, pero sí están concebidas por un lado desde el punto de vista técnico donde tiene un cambio de dirección, ahí se requiere una estructura especial para que tenga el cambio de dirección el cable y ahí están también pensadas en las personas que pueden cruzar y les sirve de sistema de movilidad; además de ser un sistema que interconecta las secciones de Chapultepec, es un sistema de movilidad, de transporte público que ayuda a la gente de todas esas colonias y estaría del otro lado, no tenemos afectaciones a predios particulares, no hay ninguna situación que pudiera generarles una afectación a los ciudadanos de esa manera y tampoco a la vialidad de Constituyentes.

En cuanto a Calle 4, la diputada hablaba del cambio de sentido, no, ahí lo acordamos con los vecinos en aquel momento y que la dejaríamos operando conforme a lo que ellos nos indicaran. Lo que sí en el presupuesto de parque Ciprés no están considerados los Senderos Seguros, esos los estamos sumando nosotros con el presupuesto de Senderos Seguros, entonces es nada más para parque Ciprés y no nos alcanzaría y seguramente es de tal dimensión y de tal complejidad, que haremos una primera etapa y habrá que buscar una segunda etapa, porque no creo que nos alcance para todo el parque con esos recursos, pero vamos a optimizarlo, va a ser parte de lo que inclusive decidamos con los ciudadanos de qué etapas quieren o qué actividades quieren que primero queden operando. Espacios para adultos mayores sí están considerados.

Avenida Ceylán, los hundimientos, ayer justamente, a raíz de las observaciones y lo que podíamos tener para hoy, mandé revisar, me dicen que efectivamente puede haber algunos hundimientos, que más que el problema de la parte que nos toca en cuanto a la estructura de pavimento o la losa, porque eso se monitorea, puede tener que ver con alguna filtración de agua, alguna fuga, entonces ya pedí que lleven el georradar que tiene Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, eso nos permite detectar fugas o detectar si hay algún elemento que generó el hundimiento, porque no es normal. Se ve que son asentamientos, la empresa que hizo los trabajos es Cemex, que es una de las empresas

más importantes en cuanto a calidad de concretos, entonces lo vamos a revisar y vamos a corregir lo que sea necesario.

Creo que es cuánto, no sé si me faltó algo. El trolebús, ya comenté la fecha.

Estoy a sus órdenes. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario.

A manera de conclusión y a fin de agotar el siguiente punto de esta mesa de trabajo y agradecerle como siempre su tiempo y su disposición, igual que en proyectos anteriores al integrar esta Comisión se ha hecho de inquietudes vecinales y diferentes grupos de vecinos en la ciudad respecto a diversos proyectos en materia de espacio público.

Creo que hay muchos espacios por recuperar, eso es indiscutible, siempre va a haber más y siempre nos va a faltar, sobre todo en una ciudad tan grande y tan compleja como esta y hay que hacer lugares propicios para la convivencia y que se logre el objetivo precisamente de tener un espacio público y la generación del tejido social y que los propios vecinos puedan no solamente gozar de espacios ajardinados y áreas verdes dignas y seguras, sino que también, como lo mencionábamos muchas veces, ellos puedan apropiarse de este espacio y hacerlo parte de su propia comunidad.

Quiero mencionarle que durante el transcurso de esta comparecencia tenido comunicación con algunos vecinos, particularmente voy a hacer referencia a dos, para que usted lo traiga en el radar, en el caso de Coltongo, Coltongo forma parte del plan parcial de Vallejo y dentro de la aprobación del plan parcial de Vallejo se señaló como parte de la infraestructura para sortear en el plan parcial de Vallejo la creación de Senderos Seguros, entonces saber si usted lo tiene y si no que busquemos también el acercamiento con los vecinos de esta zona, para que puedan ellos también tener claridad sobre la infraestructura que se genera producto de la aprobación de este plan parcial.

En el caso del trolebús elevado, también tenemos aquí algunas aportaciones de los vecinos de San Miguel Chapultepec respecto a que ha habido reuniones previas con ellos efectivamente, pero que ha habido modificaciones a los acuerdos que se tomaron y que consideran pertinente también volver a revisar con ustedes este trabajo.

Entre otras cosas, me pregunta por ejemplo si se están contemplando o si existe algún esquema de coordinación entre SACMEX y la Secretaría, porque a veces en algunas zonas pareciera que no, que ustedes intervienen y después viene SACMEX, lo hemos

también comentado en ocasiones anteriores, pero creo que hoy ante la circunstancia que vivimos es más importante que nunca.

Quiero, haciendo un paréntesis para citar un dato que considero importante y sería la antesala para el desahogo de la comparecencia en el marco de la glosa del informe que usted tendrá en este año y de esta administración, a pesar de ser la dependencia responsable de obras, como lo hemos estado mencionando, ha sido una de las dependencias que ha sufrido un decremento constante año con año en los recursos que le asignan desde el proyecto de presupuesto de egresos que manda la Secretaría de Finanzas y los recursos destinados a la Secretaría de Obras y Servicios de la ciudad ha disminuido en los últimos ejercicios fiscales de una manera progresiva, del 2019 al 2021 usted tuvo una disminución del 23 por ciento en su presupuesto y del 21 al 22 se le disminuyó otro 9 por ciento al presupuesto de la Secretaría. Esto lo menciono, insisto, como un dato importante previo a los trabajos que tendremos producto de su comparecencia, le estaremos dando lata seguramente en breve.

No me resta más que agradecerle su presencia, su tiempo, maestro Antonio Jesús Antonio Esteva Medina.

Con esto, solicitarle al diputado Secretario poder continuar con el orden del día. Gracias. Diputado Villanueva.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el referente a asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Preguntaría si hay algún diputado o diputada que desee tratar algún tema en asuntos generales. Les pediría que si lo hay lo hagan saber haciendo uso de la palabra, porque no puedo verlos a todos.

De no ser así y no habiendo quien haga uso de la voz y agotados los asuntos en cartera, levamos la sesión, siendo las 11 horas con 45 minutos del día 24 de junio de 2022, y agradeciendo a todas y todos, su asistencia. Igual a todos los vecinos y vecinas que nos han acompañado en esta transmisión, muchísimas gracias. Nuevamente gracias, Secretario. Bonito día a todos. Hasta luego.

